ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA 9-MAR S.A NUEVEMARSA CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2020

En la Parroquia Chanduy a los doce días del mes de Marzo del dos mil veinte, a las diez horas, en el inmueble ubicado en el cantón, Santa Elena, Parroquia Chanduy, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía 9-MAR S.A NUEVEMARSA, contando con la asistencia de los siguientes socios, señores ALVARADO VERA JACINTO AGUSTÍN, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US$1,00) cada una, MACIAS CEDEÑO AIDA SEBASTIANA, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US$1,00) cada una. Por lo que se encuentra presente el total del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en un cien por ciento de su valor que asciende a la suma de Ochocientos DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA dividido en Ochocientas acciones de UN DÓLAR, cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria, para conocer el siguiente Orden del día, sobre cuyos puntos se encuentran unánimemente de acuerdo en tratar:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2019.
4. Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2019.
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2020.

La presidente dispone que el secretario constate el quórum de ley, una vez constatado el mismo, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, en lo referente a la Junta General Ordinaria de Accionistas. Inmediatamente la presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día a tratarse, cuales son: PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019; PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019; PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2019; PUNTO CUATRO: Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2019; y PUNTO CINCO: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2020.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad resuelve:

1. Aprobar los estados financieros, esto es El Balance General y el estado de la cuneta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019.
2. Aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2019.
3. Aprobar en todas sus partes el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2019.
4. Aprobar la distribución de las utilidades del ejercicio, la misma que se distribuirá así: De la utilidad del ejercicio de $50.742,31 se destine el 15% de Participación para Trabajadores, esto es $7.611,35; el valor del impuesto a la renta, esto es $11.319,99, y el saldo se lo deja para una futura decisión.
5. La elección del comisario principal para el ejercicio 2020, se lo deja para una futura decisión, ya que el comisario actual no podrá seguir prestando sus servicios.

No habiendo otro punto que tratar, la señora presidente concede un receso para la redacción y elaboración de la presente Acta, hecho así y, con la asistencia de todos las personas inicialmente presentes, se reinstalan la sesión, efectuándose la lectura de la misma, la que se encuentra conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con lo que finalmente se levanta la sesión siendo las once horas veinte minutos.- f.-) Alvarado Vera Jacinto.- f.-) Macías Cedeño Aida.-

Macías Cedeño Aida
C.C No 1307854701
Presidente de la Junta
Accionista

Jacinto Agustín Alvarado Vera
C.C No. 0918176926
Secretario de la Junta
Accionista